

de información pública.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 12 de noviembre de 1987.- El Director General, Bartolomé Ruiz González.

ANEXO QUE SE CITA

DESCRIPCION DEL PALACIO DE LA MARQUESA DE LAS ESCALONIAS:

Construido a comienzos del siglo XVII, al exterior el Palacio articula su fachada en dos plantas y un amplio ático o sobrado que se dividen verticalmente en cinco calles. Dos ejes más (uno en cada extremo) fueron añadidos a la construcción en época posterior, rompiendo, en cierta medida, el carácter unitario original de la fachada.

La portada situada en el centro de la fachada, es un interesante ejemplo de la arquitectura manierista andaluza. Posee dos cuerpos, el inferior con pilastras almohadilladas, mientras que el segundo dispone pilastras cajeadas, entablamento y frontón triangular decorado con tacos. Estas pilastras se coronan, a manera de capiteles, con grandes triglifos, más volados en su parte inferior y umbreados de gotas.

En el resto de la fachada se dispone toda una articulación para guarnecer los vanos de ventanas y balcones, configurando una muestra de las denominadas «fachadas-armazón», tan característica de la arquitectura antequerana.

En el interior y tras el zaguán se dispone un patio que presenta una sola ala de galerías, la del testero de la calle, en la que se disponen tres logias superpuestas con columnas toscanas y arcos de medio punto en planta baja y principal y arquivolta en el último piso. Estas galerías quedan abiertas a un jardín de fuerte sabor romántico, rehecho a comienzos de nuestro siglo.

DELIMITACION DEL ENTORNO AFECTADO:

El entorno afectado por la incoación del Palacio de la Marquesa de Las Escalonias, iría desde la esquina que el inmueble define entre las calles Pasillas y Alvaro de Toledo, llegando, en esta última, hasta los límites de su propio jardín y en la anterior comprendiendo la parcela colindante al inmueble.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la relación de grupos teatrales seleccionados en el concurso de ayudas a la producción para grupos teatrales. 1987, al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección General de Fomento y Promoción Cultural ha resuelto hacer pública la relación de grupos teatrales seleccionados por el Jurado constituido al efecto de conformidad con las Bases Quinta y Sexta de la Orden de 8 de julio de 1987 por la que se convoca el Concurso de ayudas a la producción para grupos teatrales 1987.

GRUPO	ESPECTACULO	PRESUPUESTO PTAS.	AYUDA/PTS.
Brotos de Olivo	«Comenzó en Nazaret»	345.000	200.000
Hiedra	«Otra historia de Caperucita»	600.000	150.000
La zaranda	«Vinagre de Jerez»	4.850.000	1.000.000
Kábala	«S.O.S.»	4.774.993	1.000.000
Teatro Instante	«La merienda de los generales»	5.615.000	1.550.000
Teatro del Sur	«El adefesio»	7.236.500	600.000
Empatia	«Las cigüeñas caídas del paraíso»	888.000	350.000
Acuario	«Entra si te atreves»	4.242.265	1.000.000
Brea Teatro	«Toque de queda»	4.624.900	600.000
Málaga Dance Theater	«Rasgos 88»	7.273.200	800.000
Teatro Alhoja	«Prohibido seducir a los casados»	500.000	200.000
Atalaya	«La rebelión de los objetos»	10.090.000	2.000.000
Derrape	«Historias de perfil»	9.353.784	2.000.000
Díptico Atroz	«Orquesta de señoritas»	4.587.475	1.000.000
El Globo	«La mansión encantada»	11.230.050	1.700.000
El Llano	«La madre que te parió»	755.600	200.000
Espanian	«Rinconete y Cortadillo»	3.675.000	800.000
Esperpento	«El inspector»	14.060.852	2.000.000
Traje Artaud	«Matemáticas»	2.542.870	1.000.000
Peppe Lui	«Geo»	3.503.820	600.000
La Pupa	«Bestiario»	4.580.000	700.000
Títeres Atiza	«¿Te cuento un cuento?»	2.049.567	550.000

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Sevilla, 16 de noviembre de 1987.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1987, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa (PD. 1142/87).

La Dirección de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar subasta con trámite de admisión previa de la obra que a continuación se especifica:

Nº Expte: 525/87.

Título: Ejecución del centro de recepción de Sanlúcar de Barrameda.

Presupuesto del contrato: 33.159.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C; Subgrupo 1, 2, 4, 6, 8, y 9; Categoría d.

Fianza provisional: 663.200 pesetas.

Exposición del expediente: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, y demás documentación, podrán examinarse en los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas a las 14 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en el Registro General de

la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avenida de la Palmera, 1, en Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula nº 9.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.1.2 y anexo nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 3. «Proposición económica», de conformidad con la cláusula 9.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avenida de Eritaña nº 2, en Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de noviembre de 1987.— El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1987, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica que se cita, mediante el sistema de concurso (PD. 1143/87).

La Dirección de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar mediante el sistema de concurso la asistencia técnica que a continuación se especifica:

Nº Expte: 487/87.

Título: Localización y proyecto de planta de tratamiento de residuos industriales.

Presupuesto del contrato: 20.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo A y B.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas, y demás documentación, podrán examinarse en los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas a las 14 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avenida de la Palmera, 1, en Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula nº 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 3. «Proposición económica», se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avenida de Eritaña nº 2, en Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de noviembre de 1987.— El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1987, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la contratación

de las obras que se citan, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1144/87).

La Dirección de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar concurso con trámite de admisión previa de la obra que a continuación se especifica:

Nº Expte: 486/87.

Título: Proyecto y ejecución de un laboratorio móvil para medidas de emisión de efluentes gaseosos.

Presupuesto del contrato: 27.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: tres meses.

Clasificación requerida: Grupo I; Subgrupo 8; Categoría e.

Fianza provisional: 540.000 pesetas.

Exposición del expediente: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas a las 14 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avenida de la Palmera, 1, en Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula nº 9.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.1.2 y anexo nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo nº 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avenida de Eritaña nº 2, en Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de noviembre de 1987.— El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1987, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el sistema de concurso (PD. 1145/87).

La Dirección de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar concurso de la obra siguiente:

Nº Expte: 517/87.

Título: Proyecto y ejecución de obra de la estación depuradora por lagunado de aireación en Casabermeja (Málaga).

Presupuesto del contrato: 43.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: seis meses.

Clasificación requerida: Grupo K; Subgrupo B; Categoría e.

Fianza provisional: 860.000 pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas a las 14 horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avenida de la Palmera, 1, en Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula nº 10.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados y en la forma que se determina en